



## FIANZA PROGRAMA ACCEDE

El reglamento del Programa Accede, sistema de préstamo de libros de texto de la Comunidad de Madrid, dispone en el Capítulo II, artículo 5, que los centros docentes podrán pedir al alumnado una fianza en garantía de la devolución en perfectas condiciones [...].

Para el curso 2023-24, los alumnos beneficiarios del Programa Accede en el IES Domenico Scarlatti deberán abonar una fianza de **30 €**.

El pago de la misma se realizará mediante transferencia bancaria o ingreso en la cuenta:

ES12 2100 5492 4613 0026 6527

En el concepto se indicará: Fianza Accede Nombre y Apellidos del alumno, curso y grupo.

Para recoger los libros es imprescindible presentar el **justificante de pago**.

Aranjuez, septiembre de 2023